

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CONSTRUCGEMA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las diez horas, en el local social de la compañía, se reúne la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑIA CONSTRUCGEMA S.A.**, con la asistencia de sus accionistas, a saber: MARTHA EMPERATRIZ HUAYAMAVE ARELLANO, como propietario de TRESCIENTAS VEINTE ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA y PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA, como propietario de CUATROCIENTAS OCHENTA ACCIONES ORDINARIAS y NOMITAVAS DE UN DOLAR CADA UNA, con el propósito de celebrar una Junta General Extraordinaria.

Con lo que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito de la compañía, el mismo que asciende a Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas manifiestan su voluntad unánime de constituirse en Junta General sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, para tratar el siguiente punto único del Orden del Día:

PUNTO UNICO.- Para aprobar el balance General del ejercicio económico del año 2012 de la compañía **CONSTRUCGEMA S.A.**

Preside la Junta, la Sra. MARTHA EMPERATRIZ HUAYAMAVE ARELLANO, y como secretario, el Gerente General, el Sr. PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA.

El Gerente General PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA, declara válidamente instalada la sesión y ordena que, por secretaria, se de lectura a la orden.

Concluida la Junta General Extraordinaria luego de las deliberaciones respectivas la aprueba por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar el presidente declara la sesión terminada, concediendo un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue leído a los concurrentes y es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación firmado para constancia todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 15 horas. F.) MARTHA EMPERATRIZ HUAYAMAVE ARELLANO,

Accionista Presidente de la Junta, y PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA
Accionista Secretario de la Junta, Gerente General.

Certifico: Que el Acta que antecede es igual a su original, que reposa en el
Libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía, al que podrán
remitirse los accionistas en caso de ser necesario. Guayaquil 17 de Marzo
del 2013.



PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA
Secretario de la Junta